

**HISPANIWORLD S.A.**  
Estados Financieros

**Años Terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016**

**Contenido**

**Estados Financieros**

Estado de Situación Financiera .....	2
Estado de Resultado Integral .....	3
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas .....	4
Estado de Flujos de Efectivo .....	5
Notas a los Estados Financieros .....	6

## HISPANIWORLD S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo	4	131,684	114,634
Cuentas por cobrar, neto	5	663,592	628,897
Inventarios	6	99,454	122,800
Impuestos corrientes	7	-	18,374
Anticipo a proveedores	8	47,554	3,691
<b>Total activos corrientes</b>		<b>942,184</b>	<b>888,395</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Activo fijo, neto	9	88,293	75,349
Cuentas por cobrar relacionadas	10	27,481	-
Otros activos no corrientes	11	51,847	60,064
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>167,621</b>	<b>135,448</b>
<b>Total activos</b>		<b>1,109,805</b>	<b>1,023,844</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.*

 Econ. Diego Velásquez Representante Legal	 Sr. Carlos Cedeño Chacón Contador General
---	--

## HISPANIWORLD S.A.

Estados de Situación Financiera


Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Pasivos y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Obligaciones bancarias	12	542,789	554,114
Cuentas por pagar	13	64,631	41,719
Impuestos corrientes	14	31,791	24,520
Pasivos acumulados	15	24,081	13,867
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>663,292</b>	<b>634,220</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Obligaciones bancarias a largo plazo	16	1,874	30,963
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>1,874</b>	<b>30,963</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>665,166</b>	<b>665,183</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital pagado	17	20,800	20,800
Reserva legal		1,083	1,083
Efecto por aplicación de las NIIF		-	-
Utilidades retenidas		336,777	288,332
Utilidad/perdida del ejercicio		85,978	48,445
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>444,639</b>	<b>358,660</b>
<b>Total pasivos y patrimonio de los accionistas</b>		<b>1,109,805</b>	<b>1,023,844</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.*

  
Econ. Diego Velásquez  
Representante Legal

  
Sr. Carlos Cedeño Chacón  
Contador General

## HISPANIWORLD S.A.

### Estados de Resultados Integrales


Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos de actividades ordinarias		986,678	865,612
Otros ingresos no operacionales		32	11,538
Costo de ventas	18	<u>(470,751)</u>	<u>(446,928)</u>
<b>Margen bruto</b>		515,959	430,222
Gastos de administración y ventas		(356,881)	(304,472)
Gastos de ventas	18	-	-
Gastos financieros		(15,235)	(34,495)
Otros gastos		(14,163)	(18,185)
Participación de trabajadores		<u>(19,452)</u>	<u>(10,960)</u>
<b>Total gastos</b>		(405,731)	(368,113)
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		110,229	62,108
Impuesto a las ganancias		<u>(24,250)</u>	<u>(13,664)</u>
<b>Utilidad del año</b>		<u>85,978</u>	<u>48,445</u>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Otros resultados integrales, neto de impuestos		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado integral del año, neto de impuestos</b>		<u>85,978</u>	<u>48,445</u>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.*

  
Econ. Diego Velásquez  
Representante Legal

  
Sr. Carlos Cedeño Chacón  
Contador General

**HISPANIWORLD S.A.**  
 Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas  
 Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

	Capital Pagado	Reserva Lega	Utilidades Retenidas	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldos a Diciembre 31, 2016	<b>20,800</b>	<b>1,083</b>	<b>249,649</b>	<b>38,683</b>	<b>310,215</b>
Utilidad neta				48,445	48,445
Transferencias			38,683	(38,683)	-
Saldos a Diciembre 31, 2016	<b>20,800</b>	<b>1,083</b>	<b>288,332</b>	<b>48,445</b>	<b>358,660</b>
Utilidad neta				85,978	85,978
Transferencias			48,445	(48,445)	-
<b>Saldos a Diciembre 31, 2017</b>	<b><u>20,800</u></b>	<b><u>1,083</u></b>	<b><u>336,777</u></b>	<b><u>85,978</u></b>	<b><u>444,638</u></b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.*

 Econ. Diego Velásquez Representante Legal	 Sr. Carlos Cedeño Chacón Contador General
---	--

**HISPANIWORLD S.A.**  
Estados de Flujos de Efectivo  
Años Terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016


	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Actividades de Operación:</b>		
Recibido de clientes	952,015	1,059,188
Pagado a proveedores y trabajadores	(817,428)	(900,760)
Otros gastos	(14,163)	(41,355)
Intereses pagados	(15,235)	(36,268)
Impuesto a la renta	(13,020)	(12,145)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>92,169</u>	<u>68,660</u>
<b>Actividades de Inversión:</b>		
Adquisición de propiedades y equipos	(43,884)	(92,587)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(43,884)</u>	<u>(92,587)</u>
<b>Actividades de Financiación:</b>		
Préstamos bancarios y obligaciones a largo plazo	(2,147)	25,230
Pago de obligaciones a largo plazo	(29,089)	(31,377)
Anticipos a accionistas	(-)	(88,787)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	<u>(31,235)</u>	<u>(94,934)</u>
Aumento en efectivo	17,050	(118,861)
Efectivo al inicio del año	<u>114,634</u>	<u>171,524</u>
Efectivo al final del año	<u>131,684</u>	<u>52,663</u>

**Conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:**

Utilidad neta	85,978	38,682
Depreciaciones y amortizaciones	39,193	49,879
Cuentas por cobrar comerciales	(34,695)	27,813
Otros activos corrientes	(52,870)	2,774
Inventarios	23,346	(56,551)
Cuentas por pagar	12,546	3,749
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	7,441	3,548
Impuesto a la renta	11,230	(1,235)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>92,169</u>	<u>68,660</u>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.*

  
Egon. Diego Velásquez  
Representante Legal

  
Sr. Carlos Cedeño Chacón  
Contador General

**HISPANIWORLD S.A.**  
Notas a los Estados Financieros  
**31 de Diciembre 2017**

**1. Actividad**

La empresa es una compañía dedicada a la importación de juegos artificiales y la organización de todo tipo de eventos, fue constituida el 23 de octubre del 2002.

**2. Políticas Contables Significativas**

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF Pymes. La aplicación de las NIIF, con relación a las normas locales, supone cambios en las políticas contables, uso de un nuevo estado financiero, el de resultado integral y mejoramiento de información reveladora en notas a los estados financieros.

Los estados financieros preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF Pymes, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. La Administración justifica que tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible en ese momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Una explicación de las estimaciones y criterios contables críticos se presenta en la nota 3. Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, se presenta a continuación:

**2.2 Bases de preparación**

Los estados financieros adjuntos, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016 incluyendo los estados de resultado integral, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF Pymes.

### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en instituciones bancarias locales, que se pueden transformarse rápidamente en efectivo en un plazo menor a tres meses

### **2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Se registran a su valor razonable

### **2.5 Impuestos**

De conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF el gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- a) El impuesto corriente, se basa en la utilidad gravable que es la tributaria registrada durante el año. El pasivo de la compañía por impuesto a la renta corriente se calcula tomando como base la utilidad del ejercicio, utilizando para el ejercicio 2017 la tasa fiscal del 22% establecida por el Servicio de Rentas Internas.
- b) El Impuesto diferido se reconocerá sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos de los estados financieros y sus bases fiscales, utilizando tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

### **2.6 Propiedad, planta y equipos**

Se registran al costo menos su amortización acumulada. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de activo y puesta en condiciones de funcionamiento. Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados del año en el periodo en que se producen.

### **2.7 Método de depreciación y vidas útiles**

El costo del activo fijo, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las vidas útiles usadas, son como sigue:

	Vida útil en años
Vehículos	5
Instalaciones	10



## **2.8 Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada periodo, la Administración de la compañía, evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar la existencia de un indicativo respecto a que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro

## **2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Se registran al valor razonable.

## **2.10 Provisiones**

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable de estas provisiones.

## **2.11 Reconocimiento de ingresos por venta de bienes**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, son medidos con fiabilidad, y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

## **2.12 Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen o incurren.

## **2.13 Compensación de saldos y transacciones**

Las normas internacionales de información financiera NIIF Pymes no permiten que se compensen los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación es requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

### 3. Estimaciones y Criterios Contables

Los estados financieros preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF Pymes, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. La Administración sustenta que tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible en ese momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y criterios se revisan sobre una base periódica. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo de revisión y periodos futuros si la revisión afecta al periodo actual y periodos subsecuentes. Algunas estimaciones y criterios se presentan a continuación:

**Deterioro de activos.** A la fecha de cierre de cada periodo, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. En caso de identificarse un deterioro se reconoce la provisión con cargo a resultados del periodo. Durante el 2017 no se identificaron pérdidas por deterioro.

**Vida útil de propiedades, planta y equipos.** La administración de la compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipos al final de cada ejercicio. La Administración determino que la vida útil de sus activos fijos no debe ser modificada.

### 4. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2016, representan principalmente depósitos en cuentas corrientes de bancos locales.

### 5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas a valor razonable y están constituidas como sigue:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Clientes	663,592	628,897
Anticipos a proveedores del exterior	-	3,691
	<u>663,592</u>	<u>632,588</u>

Clientes representan valores entre 30 y 60 días plazo, no generan intereses.

## 6. Inventarios

Los inventarios están constituidos por productos terminados (juegos pirotécnicos) y están registrados al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden al valor neto de realización.

## 7. Impuestos Corrientes

Los activos por impuestos corrientes están representados como sigue:

	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Crédito tributario de IVA	-	18,374
	<b><u>-</u></b>	<b><u>18,374</u></b>

## 8. Anticipos a Proveedores

Representan anticipos para adecuaciones en las instalaciones de la compañía, trabajos que serán concluidos en el año 2018.

## 9. Activo Fijo

Un detalle del activo fijo es como sigue:

	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Vehículos	263,706	219,822
	263,706	219,822
<b>Menos-</b> Amortización acumulada	(175,413)	(144,437)
	<b><u>88,293</u></b>	<b><u>75,385</u></b>

Un movimiento de las propiedades y equipos es como sigue:

	<u>Vehículos</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Total</u>
<b><u>Costo:</u></b>			
Saldo al 31-Dic-2015	155,972	-	155,972
Adiciones	91,073	-	91,073
Bajas y ventas	(27,223)	-	(27,223)
Saldo al 31-Dic-2016	219,822	-	219,822
Adiciones	43,884	-	43,884
Saldo al 31-Dic-2017	<u>263,706</u>	<u>-</u>	<u>263,706</u>
 <b><u>Depreciación acumulada:</u></b>			
Saldo al 31-Dic-2015	(102,853)	-	(102,853)
Depreciación	(41,584)	-	(41,584)
Saldo al 31-Dic-2016	(144,437)	-	(144,437)
Depreciación	(30,975)	-	(30,975)
	<u>(175,412)</u>	<u>-</u>	<u>(175,412)</u>
<b>Saldo neto</b>	<b><u>88,293</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>88,293</u></b>

## 10. Cuentas por cobrar relacionadas

Cuentas por cobrar a relacionadas están constituidas como sigue:

	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Velsasa S. A.	7,609	-
Publicidad Guve S. A.	18,572	-
Dicarjo S. A.	1,300	-
	<u>27,481</u>	<u>-</u>

Cuentas por cobrar relacionadas representan prestamos otorgadas a relacionadas, que se cancelaran en el plazo de un año.

## 11. Otros activos no corrientes

Otros activos no corrientes representan el valor de las adecuaciones realizadas en locales arrendados, que son amortizadas en 10 años en función al plazo de arriendo.

## 12. Obligaciones bancarias

Representan obligaciones bancarias de corto plazo y vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo, como sigue:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Banco del Pichincha	279,500	286,046
Banco Austro	225,000	225,000
Banco Guayaquil	36,672	34,180
Portcoll S.A.	1,617	8,888
	<u>542,789</u>	<u>554,114</u>

Al 31 de diciembre del 2017, las obligaciones bancarias con Banco del Pichincha corresponden principalmente a 3 préstamos de corto plazo, por US\$ 150,000, US\$ 100,000 y US\$ 16,672, con vencimientos en enero 13, febrero 19 y febrero 20 del 2018, respectivamente, al 11,23 de interés anual nominal. Obligaciones que están respaldadas por un terreno de propiedad de partes relacionadas.

Al 31 de diciembre del 2017, las obligaciones bancarias con banco del Austro corresponden a 7 operaciones bancarias por un total de US\$225,000, con plazos de 180 días hasta 210 días, con vencimientos en los meses de enero, abril y mayo del 2018 a una tasa promedio del 11,55 % anual. Obligaciones que están respaldadas por un terreno de propiedad de partes relacionadas.

Al 31 de diciembre del 2017, obligación con Banco de Guayaquil, corresponde a una operación con plazo de 360 días, con vencimiento en noviembre 15 del 2018 al 9,76% de interés anual.

### 13. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Proveedores locales	22,201	35,372
Proveedores del exterior	24,177	
Tarjeta de crédito	1,866	
Comercial Carlos Roldan	8,499	
Otras	<u>7,888</u>	<u>6,347</u>
	<u>64,631</u>	<u>41,719</u>

Las cuentas por pagar a proveedores locales de bienes y servicios tienen plazo de vencimiento de hasta 90 días y no generan intereses.

### 14. Impuestos Corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes están representados como sigue:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Impuesto a la renta a pagar	14,742	3,512
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	2,425	2,434
Retenciones de IVA	182	339
Impuesto al valor agregado	6,991	-
Servicio Nacional de Aduana - Senae	<u>7,451</u>	<u>18,235</u>
	<u>31,791</u>	<u>24,520</u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula a la tasa del 22%. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Utilidad antes de impuesto	<u>110,229</u>	<u>62,109</u>
Utilidad gravable	110,229	62,109
Tasa de impuesto	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	24,250	13,664
Retenciones y pagos efectuados	<u>(9,508)</u>	<u>(10,152)</u>
Impuesto por pagar	<u>14,742</u>	<u>3,512</u>

## **Asuntos Tributarios de Resumen de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.**

Los aspectos más importantes se presentan a continuación:

**Tarifa de Impuesto a la Renta a nivel general:** Se incrementa la tarifa del 22% por la del 25%; así mismo se gravará la tarifa del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.

Se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible para las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares APS (declarado en febrero de cada ejercicio económico).

**Tarifa de Impuesto a la Renta en la Reinversión de Utilidades:** Únicamente podrán acceder a la tarifa reducida de impuesto a la renta del 15% por reinversión las siguientes sociedades:

Exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido en activos productivos, así como la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

**Tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales:** Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan la condición de exportadores habituales, mantendrán la tarifa del 22%. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se refleje un mantenimiento del empleo o incremento del mismo. Las condiciones y límites para la aplicación de este beneficio se establecerán por el Comité de Política Tributaria.

**Exoneración del impuesto a la renta para nuevas microempresas:** Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, gozarán de la exoneración del Impuesto a la Renta durante 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus productos productivos.

En aquellos casos en los que un mismo sujeto pasivo pueda acceder a más de una exención, por su condición de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se acogerá a aquella que le resulte más favorable.

**Base imponible para Microempresas:** Para establecer la base imponible se deberá deducir adicionalmente 1 fracción básica desgravada con tarifa 0 del impuesto a la renta para personas naturales (US\$ 11,270)

**Deducciones por desahucio y jubilación:** Solo serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de Impuesto a la Renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

**Sanción por ocultamiento patrimonial:** Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas, conforme a las condiciones señaladas en la normativa vigente, la información de su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte, serán sancionados con una multa del 1% del valor total de sus activos o el 1% de sus ingresos correspondientes al ejercicio fiscal anterior (2017), el mayor de los dos, calculados por cada mes o fracción de mes de retraso, sin que esta pueda superar el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.

**Sujetos Pasivos obligados de llevar contabilidad:** Todas las sociedades están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos en base a los resultados que arroje la misma. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior (2017), sean mayores a \$ 300,000.00 dólares, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. Este monto podrá ser ampliado en el Reglamento a esta ley.

**Deducciones en el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta:** Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

Así mismo, para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirán de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de dicho impuesto y patrimonio, cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

#### **Devolución del Anticipo de Impuesto a la Renta:**

El Servicio de Rentas Internas, de oficio o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo impuesto a la renta de conformidad con los casos, términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo establecido, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general, definido por la Administración Tributaria mediante resolución de carácter general, en la que se podrán también fijar un TIE promedio por segmentos. Sin embargo, el exceso sujeto a devolución no podrá ser mayor que la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado. Para el efecto, el



contribuyente presentará su petición debidamente justificada sobre la que el Servicio de Rentas Internas realizará las verificaciones y controles que correspondan.

El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el Impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

El Servicio de Rentas Internas de encontrar indicios de fraude con y sin perjuicio de las acciones legales, aplicará un recargo del 200% del valor declarado indebidamente.

**Devolución de Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en la actividad de exportación:** Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de ISD en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a 90 días, sin intereses, en la forma, requisitos y procedimientos que el Servicio de Rentas Internas establezca para el efecto, mediante resolución de carácter general. Las materias primas, insumos y bienes de capital serán los que consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Política Tributaria.

Lo señalado precedentemente aplicará también del Impuesto a la Salida de Divisas pagado por concepto de comisiones en servicios de turismo receptivo, conforme las condiciones y límites que establezca el Comité de Política Tributaria.

**Base Imponible de los productos sujetos al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE):** La base imponible de los productos sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados, se determinará con base en el precio de venta al público sugerido por el fabricante o importador, menos el IVA y el ICE o con base en los precios referenciales que mediante Resolución establezca anualmente el Director General del SRI. A esta base imponible se aplicarán las tarifas ad-valorem que se establecen en esta ley.

Los sujetos pasivos del ICE declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas. En el caso de ventas a crédito con plazo mayor a 1 mes, se establece un mes adicional para la presentación de la respectiva declaración, conforme lo dispuesto en el Reglamento a esta Ley.

## 15. Pasivos acumulados

Los pasivos acumulados están constituidos como sigue:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Beneficios sociales	2,867	2,446
IESS por pagar	1,762	461
Participación de trabajadores	19,452	10,960
	<b>24,081</b>	<b>13,867</b>

## 16. Obligaciones bancarias a largo plazo

Obligaciones bancarias a largo plazo están constituidos como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco del Pichincha	1,874	29,347
Portcoll S.A.	-	1,617
	<u>1,874</u>	<u>30,963</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, obligaciones bancarias con Banco del Pichincha incluye cuota de un préstamo a largo plazo que tiene vencimiento en julio del año 2018.

## 17. Patrimonio

**Capital pagado.** Está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US 1,00 de valor nominal unitario. Las acciones no se cotizan en Bolsa.

**Utilidades retenidas y utilidades del ejercicio.** Representa las utilidades acumuladas. Estas utilidades están disponibles para el pago de dividendos, apropiaciones a reservas o nuevos aumentos de capital.

## 18. Costos y gastos por su naturaleza

Un resumen de los gastos es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de ventas	(470,751)	(446,928)
Gastos administrativos	(356,881)	(304,472)
Gastos financieros	(15,235)	(34,485)
Otros Gastos	(14,163)	(18,186)
Participación de trabajadores	(19,452)	(10,960)
	<u>(876,482)</u>	<u>(815,031)</u>
Total	<u>(876,482)</u>	<u>(815,031)</u>

Un detalle de gastos administrativos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Salarios	86,398	25,203
Aporte a la seguridad social, incluye fondo de reserva	16,412	4,811
Beneficios sociales	13,267	4,630
Honorarios profesionales	15,387	24,103
Comisiones y servicios administrativos	81,000	103,000
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	9,207	8,432
Depreciación de activos fijos	30,975	41,584
Amortizaciones	8,217	8,217
Impuestos contribuciones y otros	4,214	8,072
Arriendos	15,087	8,485
Alquiler de barcazas	20,438	26,263
Póliza de seguro	21,536	12,748
Mantenimiento de instalaciones y otros	15,122	12,377
Gastos de personal	8,633	13,240
Otras	10,988	3,307
Total	<u>356,881</u>	<u>304,472</u>

### **19. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y el 31 de marzo del 2018, fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

### **20. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, fueron aprobados por la Administración y Junta General de Accionistas el 16 de Marzo del 2018.